



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

SÁNCHEZ HERRERO, Marina

Secretaría:

PÉREZ, Norberto Walter

Subsecretaría:

GIULIETTI, María Laura (a/c)

Concejales Presentes:

CARRANCIO, Alejandro Ángel
CUESTA, Mariana
DE LA TORRE, Sol
GANDOLFI, Roberto
GONZÁLEZ, Angélica
GONZALORENA, Rosa Liliana
GUGLIEMOTTI, Miguel
LAGOS, Verónica
LAURÍA, Nicolás
MANTERO, Paula
MORRO, Ilda Mercedes
MURO, Fernando Gabriel
NEME, Agustín
NÚÑEZ, Daniel
PÁEZ, Segundo Roberto
PUJATO, Gustavo
RANELLUCCI, María Florencia
ROMERO, Marianela
SÁNCHEZ, María José
SÁNCHEZ HERRERO, Marina
SANTORO, Marina Laura
SÍVORI, María Virginia
TACCONI, Horacio
VOLPONI, Guillermo

Concejales Ausentes:

AMALFITANO, Vito (c/licencia, reemp. por SÁNCHEZ,
María José)

Actas de Sesiones

*

PERIODO 107°

- 13ª Reunión -

- 3ª Sesión Especial -

**Mar del Plata, 11 de agosto
de 2022**

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto reemplazo señor concejal.
3. Decreto Convocatoria.

-1-

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los once días del mes de agosto de dos mil veintidós, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:18, dice el

Sr. Presidenta: Con la presencia de veinticuatro señoras concejalas y señores concejales se da inicio a la sesión pública especial convocada para el día de la fecha mediante Decreto de Presidencia 211/22 con el fin de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 94° de la LOM relacionado con la aprobación de la nómina de Mayores Contribuyentes. La sesión se está transmitiendo en vivo por medio del canal oficial del HCD en YouTube y el Canal Universidad, pudiendo el audio de la misma ser solicitado con posterioridad.

- 2 -

DECRETO REEMPLAZO SEÑOR CONCEJAL

Sra. Presidenta: Por Secretaría se dará lectura al Decreto 216 de esta Presidencia.

Sr. Secretario: (Lee) “Decreto N° 216. Mar del Plata, 10 de agosto de 2022. Visto el expediente 1677-CJA-22 y CONSIDERANDO: Que por el mismo el Concejal Vito Hugo Amalfitano solicita licencia por el día 11 de agosto del corriente. Que de acuerdo a la nómina de Concejales electos en los comicios llevados a cabo el 27 de octubre de 2019, remitida por la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, corresponda que asuma la Concejala Suplente María José Sánchez. Por todo ello y ad referendum del H. Cuerpo, la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Concédese licencia al Sr. Concejal Vito Hugo amalfitano, legajo n° 34.922/1, por el día 11 de agosto de 2022. **Artículo 2°:** Incorpórase a la Sra. Concejala Suplente María José Sánchez, DNI 29.445.024 CUIL 27-29445024-4, Legajo n° 25.621/12 en reemplazo del Concejal Amalfitano por el día 11 de agosto de 2002. Déjase establecido que a la Sra. Sánchez se le da de baja como Secretario, retomando dicho cargo a partir del día 12 de agosto de 2022, cuando finalice sus funciones como Concejal. **Artículo 3°:** El presente se dicta ad-referéndum del Honorable Concejo Deliberante. **Artículo 4°:** Comuníquese, etc. Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta del HCD; Norberto Walter Pérez, Secretario del HCD”

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretario: (Lee) “Decreto N° 211: Mar del Plata, 8 de agosto de 2022. Visto la nómina de inscriptos como postulantes a Mayores Contribuyentes remitida por el Departamento Ejecutivo, y CONSIDERANDO: que en principio la misma cumple con los requisitos establecidos por la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 94° incisos 4) y 5) de la mencionada norma, corresponde se cite a Sesión Pública Especial, para que cada grupo político que compone el Honorable Cuerpo proponga un número de Mayores Contribuyentes igual al doble de concejales que integran dicho Bloque. Por ello, la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA artículo 1°:** cítase al Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon a Sesión Pública Especial para el día 11 de agosto de 2022 a las 10:00 horas, con el fin de cumplimentar lo dispuesto por el artículo 94° inc. 4) y 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. **Artículo 2°:** de forma. Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta del HCD; Norberto Walter Pérez, Secretario del HCD”.

Sra. Presidenta: Esta Presidencia informa que por expediente 1606/22 del Departamento Ejecutivo se elevó la nomina de los inscriptos como posibles postulantes a Mayores Contribuyentes en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 94°, incisos 1) y 3) de la LOM. Por Secretaría se dará lectura a dicha nómina.

Sr. Secretario: (Lee) “Carmona, María del Carmen; Fernández Puentes, Enrique Mario Francisco Juan; Lo Cirio, Silvina; Juárez, Esteban Miguel; Ianino, María Edith; Marcet, Carlos Abel; Taccone, Marcos Ignacio; Rotta, Osmar Ángel; Ituarte, Luis Germán; Amato, Tomas Alberto; Gilardi, Jorge Osvaldo; Tedesco, Guido; Volponi, Ana Victoria; Muro, Roberto Alcides; Burquin, Mariel Evelia; Iriart, Marta del Carmen; Callegari, Mirta Olga; Trovato, Jorge Daniel Horacio; Pablo, Horacio José; Tuero, Roberto Ramiro; Barciulli, María Susana; Medina, Perla Analía; García, Alejandra Mariel; Ludueña, Sonia Soledad. Suplentes: Acámpora, Jose Alejandro; Beazarte, Alba María; Galli, Lorena Natalia; Romedietti, María Cristina; Lelli, Matías Iván; Podavini, Melisa Inés; Arriaga, Silvia Beatriz; Aiello, Martín Domingo; Luna, Daniel Alberto; Palazzo, Cecilia Rosa; Bertolotti, Luis María; Irurzun, María Laura; García González, Liliana Isabel; Ranelucci, Edgardo Vicente; Campisi, Elsa Beatriz; García, Joaquín Antu; Val,

Patricia Regina; Jaureguy, Eduardo Luis; Golato, Mario Alfredo; Musi, Samanta; Sagastibelza, Isabel Graciela; Lerman, Lidia Graciela; Medina, Carlos Rubén; González, Leandro Ignacio”

Sr. Presidenta: Pongo en consideración la nómina leída por Secretaría; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Esta Presidencia remitirá al señor Intendente Municipal las listas aprobadas, en virtud de lo dispuesto por el artículo 94º, inciso 5) de la LOM. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión especial.

- Es la hora 10:22



Norberto Walter Pérez
Secretario



Marina Sánchez Herrero
Presidenta